



Expediente: 47/21

Carátula: AMAYA ZULMA CAROLINA C/ ZENTENO LEONEL EDUARDO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 18/08/2023 - 04:39

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20365842354 - AMAYA, ZULMA CAROLINA-ACTOR/A

90000000000 - OLIVAREZ, CRISTOBAL RUFINO-DEMANDADO

20282226961 - IMPELLIZERE, DIEGO FEDERICO-PERITO

90000000000 - ZENTENO, LEONEL EDUARDO-DEMANDADO

20321329056 - PARANA SEGUROS SA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 47/21



H3020156608

AUTOS: AMAYA ZULMA CAROLINA c/ ZENTENO LEONEL EDUARDO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°47/21.-

Monteros, 17 de agosto de 2023.

Proveyendo presentación de fecha 15/08/2023 realizada por el Dr. Arroyo Jorge Luis:

I)- Atento a que en fecha 25/07/2023 la parte actora apeló la sentencia de fecha 05/07/2023, por lo que deviene que fue debidamente notificada en el casillero de notificaciones n°20365842354, perteneciente a su apoderado, el Dr. Arroyo Luis Jorge, a lo solicitado: No ha lugar por improcedente.

II)- Póngase a conocimiento del letrado, el Instructivo de Reintegro de pagos judiciales (I18) a los fines que hubiere lugar. Se adjunta aquel en archivo pdf de 02 carillas.- JJW **FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.-**

Actuación firmada en fecha 17/08/2023

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.